ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	• INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISETH ANDREA RANGEL ANGARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.863.725	CONTRATO No.	761-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	ENERO 15 A ENERO 31 DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Hice seguimiento y propendi por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes de Enero en asesorias individuales; se trabajaron las siguientes dimensiones con sus respectivas metas: Dimension: PER 1.1.4 PRO 2,1,2 2.3.1 /2.3.2/ 2,3,3 HAB 4,4,1 CID 7.2.1/7.2.2/7.4.2 / 7.3.2 SEG 8.1.1/ 8,1,4

Total de Acuerdos del PDT programados durante el mes	Total de acuerdos del PDT cumplidos durante el mes	Total de acuerdos del PDT en proceso durante el mes	Total de acuerdos del PDT reprogramados durante el mes
47	18	29	0

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.

Esta obligación contractual no se desarrollo para este periodo

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Implemente acciones para fomentar acceso a los beneficios ofertados por la ARN:

Se realizo sensibilizacion con los PPR que tienen activos los beneficios de FPT, Motivandolos para la oferta academica que se abre en el perido de Febrero

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA durante el periodo de informe	Total acumulado de PPR vinculados a FA (año)	
19	0	0	
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR vinculados FPT durante el periodo de informe**	**Total acumulado de PPR vinculados a FPT (año)**	
22	0	0	
PPR Objeto de Vinculacion a SGSSS (Poblacion Activa, Inactiva, TC)a corte del	**PPR vinculados a SGSSS durante el periodo de informe**	**Total acumulado de PPR activos en SGSSS (año)**	
25	0	24	
PPR Objeto de Vinculacion SS a corte del presente informe	**PPR vinculados SS durante el periodo de informe**	**Total acumulado de PPR vinculados SS (año)**	**Total acumulado de PPR certificados SS (año)**
16	0	0	0

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

Durante este periodo se realizó el desembolso de tres unidades de negocio, se realizó contacto con los proveedores de las 3 UN y se concretó la entrega para la última semana de Enero y la primera semana de Febrero

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Esta obligación contractual no se desarrollo para este periodo

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.

Durante este periodo se realiza concertacion de Servicio social con la bibliotecaria del Municipio de La Esperanza, para ralizacion de la ASS de la PPR Nahin Antonio Vergel

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.

Esta obligación contractual no se desarrollo para este periodo

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Esta obligación contractual no se desarrollo para este periodo

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-28	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISETH ANDREA RANGEL ANGARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.863.725	CONTRATO No.	761-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	ENERO 15 A ENERO 31 DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.

Promovi y garantice la atención de las PPR asignadas objeto de atención: A través de encuentros humanizantes se realizo la atención de 22 participantes; PPR Inactivos que no se lograron atender: • EMEL BACCA: Es un PPR que se encuentra en zona rural del Municipio de Teorama, se realiza comunicación con la PPR para atención, dandole las especificaciones de fecha y hora de atencion, Sin embargo, no se presentó en el Municipio de Ocaña para la respectiva Atención psicosocial • GABRIEL OVALLOS RINCON: Es una PPR que vive en zona en zona rural del municipio de Tibu, se le dieron los datos de contacto del PR II del municipio, sin embargo, no se logró contacto, el último número de celular registrado se encuentra en buzón. • JHON JAIRO CEPEDA SERNA: la PR se encuentra en estado inactivo, los teléfonos de contacto que registra en SIR, contestan y responden que está equivocado y el otro celular se encuentra en correo de voz.

Población Asignada			25	Municipios Asignados	OCAÑA, ABREGO, LA ESPERANZA
Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe					
Activos Colombia	22	Atendidos	22	No Atendidos	0
Activos Venezuela	0	Atendidos	0	No Atendidos	0
Inactivos Colombia	3	Atendidos	0	No Atendidos	3
Inactivos Venezuela	0	Atendidos	0	No Atendidos	0
Total	25		22		3

Tipo de Actividad	No. PPR atendidos en la	No. De Familiares atendidos en la	Vinculacion de Actor Externo (Nombre del Actor Externo vinculado a la Actividad)
Visita Domiciliaria	0	0	
Asesoria Individual	22	0	
Actividad Grupal	0	0	
Total Actividades	22	0	

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

Aplique los siguientes instrumentos durante el periodo del informe:

Lineas bases aplicadas en el mes	lineas bases pendiente por aplicar en el mes	Encuesta de empleabilidad aplicadas en el mes	Encuesta de empleabilidad pendiente	Encuesta de Habitat aplicadas en el mes	Encuesta de Habitat pendiente por aplicar en el mes	EMP aplicadas en el mes por el PR III	EMP pendiente por aplicar en el mes
0	0	4	0	2	0	0	0

PPR Objeto ISUN	No. De ISUN objetos en el mes del periodo del informe	Total de ISUN realizados n el mes del periodo del informe	No. De ISUN pendientes por realizar (según las fechas de vencimiento)
11	2	2	0

Culminados Objeto de Encuestas de Productividad en el semestre	No. Encuestas de Productividad realizadas en el periodo del informe.	Total Encuestas de Productividad realizadas en el semestre	No. De Encuestas pendientes por realizar (según las fechas de vencimiento)
0	0	0	0

Culminados Objeto de Visita de Acompañamiento Post en el año	No. Encuestas de Visita de Acompañamiento Post realizadas en el periodo del informe.	Total Encuestas de Visita de Acompañamiento Post realizadas	No. De Encuestas pendientes por realizar (según las fechas de vencimiento)
0	0	0	0

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

En este periodo se aplicaron seis Instrumentos para Caracterizacio de 4 PDT a poner en ejecucion en los dos meses siguientes

PPR Asignados Objeto de PDT por Acompañamiento			Estado del PdT			
Activo	Inactivos	Total General	En Ejecución (En Tiempos)	En elaboración (En tiempos)	Finalizado (En tiempos)	Evaluado (En Tiempos)
22	3	25	15	5	0	5
			En Ejecución Pendiente por Evaluar	En elaboración Pendientes por pasar a Ejecución		
			0	0		

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISETH ANDREA RANGEL ANGARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.863.725	CONTRATO No.	761-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	ENERO 15 A ENERO 31 DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Registre oportunamente en el ARPA los instrumentos ETD de 4 PPR y el instrumento de habitabilidad de 2 PPR

OBJETO DE CIERRES FA	CERRADOS EN EL PERIODO	PENDIENTES POR CERRAR
9	0	0
OBJETO DE CIERRES FPT	**CERRADOS EN EL PERIODO**	**PENDIENTES POR CERRAR**
2	0	0

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención	Esta obligación contractual no se desarrollo para este periodo
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza apoyo al area juridica para reactivacion de la PPR Abner Torres, quien se encontraba en EIPB, realizando la documentacion y remision pertinente a la asesora juridica. Se recibio orientacion por parte de la Asesora de Ruta sobre los metodos de aplicacion para la caracterizacion y elaboracion de PDT; Asi mismo se recibe instrucciones sobre los procedimientos de Entrega de BIE y entrega pertinente de las respectivas Actas de entrega de BIF.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el periodo del presente informe se cumple con las obligaciones generales, 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 5) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;14) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización.

LISETH ANDREA RANGEL ANGARITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

FRONE RODRIGUEZ ARCINIEGAS

Fecha VoBo: 31/01/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"